



La Secretaría de la Defensa Nacional

en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario, **José Cándido Sánchez Sánchez**, se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

Lomas de Toluca, D. F., a 30 de enero de 1973.

El Gen. de Div. Secretario

El Gen. de Div. Com. Gen. de la Legión del Honor Mexicana

122



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESCRITORIO
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. JOSE CANDIDO SANCHEZ SANCHEZ.

GRADO: ✓ CIVIL. (VETERANO DE LA REVOLUCION).

NOMBRE: ✓ JOSE CANDIDO SANCHEZ SANCHEZ.

EDAD: ✓ 27 AÑOS. Fols. 1 y 2 exp. de Vet.

NATURAL DE: ✓ Santa Cruz, ^{Ver.} Mor. Fol. 2.

CERTIFICANTES: Vet. de la Rev. CC. JUAN NAVA GUTIERREZ y MANUEL CAR DONA TESTA. Folios 3 y 4.

MOTIVO: El interesado está reconocido oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO, según oficio 696, expediente T-20619, de fecha 4 de abril en curso y estudio respectivo. Folios 5 y 6.

PROCEDENCIA: ✓ ZAPATISTA. Folios 3 y 4.

INGRESO: Lo efectuó como Soldado el 7 de enero de 1913 a fuerzas del Ejército Libertador del Sur comandadas por el Gral. Emiliano Zapata, folios 3 y 4.

EMPLEOS: Llegó a ostentar en dichas fuerzas el empleo de Capitán 2o. de Cab., no teniendo patentes o nombramientos provisionales que justifiquen dichos grados ni ningún empleo reconocido por esta Secretaría. Folios 3 y 4.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.

SITUACION ACTUAL: Separado de fuerzas del Ejército Libertador del Sur, con fecha 20 de mayo de 1919, que se le concedió licencia ilimitada. Folios 3 y 4.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

a la sig. hoja.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA NUM. DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA EN JEFE
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. JOSE CANDIDO SANCHEZ SANCHEZ.

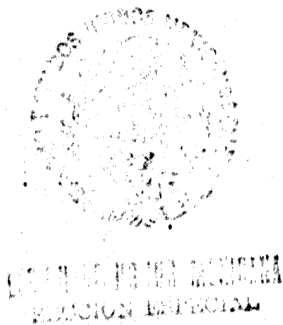
Reúne los requisitos del artículo 3º. fracción IV inciso c) del Decreto Presidencial que creó la LEGION DE HONOR MEXICANA, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N :

Salvo la más elevada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. JOSE CANDIDO SANCHEZ SANCHEZ, concediéndosele la Condecoración y Diploma correspondientes.

México, D. F., a 13 de abril de 1972.
EL MAYOR OFTA. J. DE LA MESA QUINTA.

Marco Antonio Leon Aragon
MARCO ANTONIO LEON ARAGON.
(294083).



Vo. Bo.

EL TTE. CORL. OFTA. J. DE LA SECC.

Francisco Montero y Fdez. de Lara
FRANCISCO MONTERO Y FDEZ. DE LARA.
(212238).

CONFORME:

EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADM.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



LESIONARIO NUM.
-10,505.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	100657
EXPEDIENTE	112/L.-10,505.

XXEXEXEX
XXXX

Legión de Honor Mexicana.

"AÑO DE JUAREZ".

ASUNTO: Se le comunica su reconocimiento como --
LESIONARIO.

México, D.F., a 17 de abril de 1972.

CIUDADANO
JOSE CANDIDO SANCHEZ SANCHEZ.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario; en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted permitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 plomón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS; que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ABAME MARQUINA.
(191595)

- c.c.p. Gral. de Bca. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado. --- EFECTIVO.
- c.c.p. Mayor Ofta. Jefe de la secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes. --- PRESENTE.
- c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. --- Ave. Central # 211. --- Cuernavaca, MOR.

FML-apv.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

"AÑO DE JUAREZ"

EMSTA

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	696.
EXPEDIENTE	T-20619.

ASUNTO: - Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 4 de abril de 1972.

C. JOSE CANDELIO SANCHEZ SANCHEZ.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION DEM. SECRETARIO, con fecha 3 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración -- del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tante del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión, dos fotografías de frente tamaño Visita, para la expedición del diploma respectivo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

Rafael Herrera Vega
RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529)

DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
COM. PRO VET. DE LA REV.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

C.c.p. el C. General de Brigada DEM. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento. - E d i f i c i o . -

DHV.